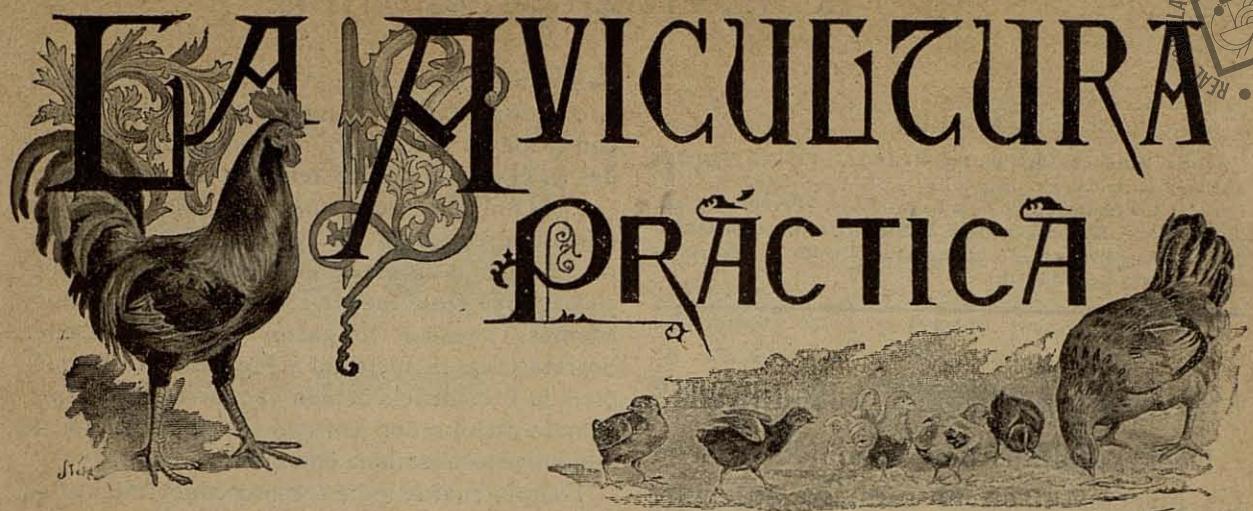


# LA AVICULTURA PRÁCTICA



Boletín mensual ilustrado, director-proprietario D. SALVADOR CASTELLÓ Y CARRERAS

Revista creada por la Real Escuela de Avicultura de la «Granja Paraíso» en Arenys de Mar  
y premiada con Diploma de Honor y Medalla de Plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas de 1897

Órgano oficial de la «Sociedad Nacional de Avicultores españoles»

España, al año : : : : :  
: : : : : 5 pesetas



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
DIPUTACIÓN, 373; BARCELONA



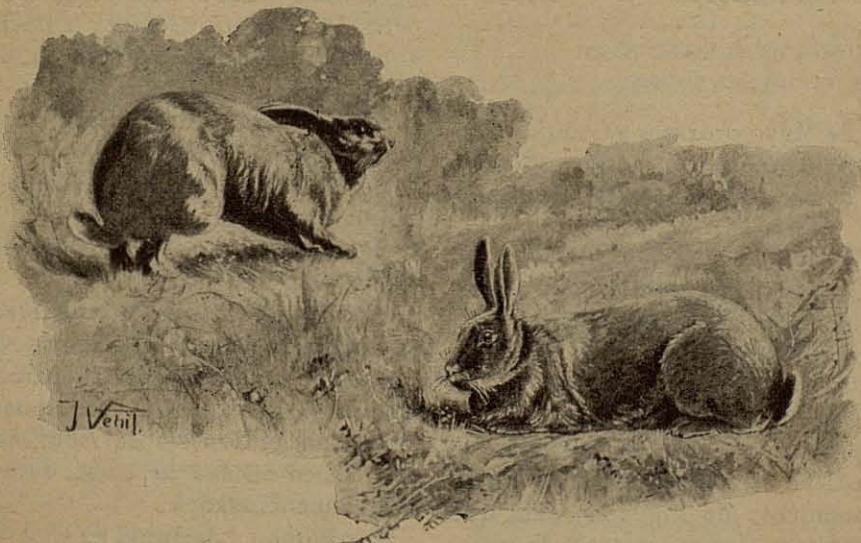
Extranjero y Ultramar  
: : : : : 6 pesetas

Año IV

Julio de 1899

Núm. 36

## CONEJOS GIGANTES



RAZA LLAMADA DE FLANDES



## SUMARIO

Aviso á los señores suscriptores. — PARTE OFICIAL: Sociedad Nacional de Avicultores Españoles. — SECCIÓN DOCTRINAL: Las ocas domésticas, por V. de la Perre de Roo. — El Gallinero, por S. Castelló. — El conejo gigante de Flandes. — Cuniculicultura, por Domingo Massuet. — A propósito de la muda. — Ocasión. — Las palomas (continuación).

## AVISO Á LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Recordándoles las ventajas que se les ofrecieron en el número anterior, para obtener de regalo material avícola, se les notifica que, el plazo de admisión de petición de bonos por colocar se prolonga hasta el 15 de Agosto próximo.

Sociedad Nacional de Avicultores  
EspañolesPROPIUESTA DE NUEVOS SOCIOS  
Y VARIOS ACUERDOS

Con fecha 30 de Mayo próximo pasado, la Presidencia del Consejo de Administración, sometió á la aprobación de los señores vocales del mismo, lo siguiente:

«Que haciendo uso de la autorización que le confería el Reglamento para tomar todas las disposiciones transitorias urgentes que pudieran requerirse, dando luego cuenta al Consejo, tenía la honra de poner en conocimiento del mismo, esperando su aprobación ó censura, lo siguiente:

1.º Que accediendo á la invitación del Excelentísimo Ayuntamiento de Figueras, para que la Sociedad organizara algo en materia de gallinas durante la Exposición agrícola que tuvo lugar durante los primeros días del mes de Mayo último; formuló en nombre de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, un proyecto para la celebración de un Concurso Popular de volatería, sobre las bases que se hicieron públicas en el

Boletín de la Sociedad, correspondiente al mes de Abril próximo pasado; concurso que tuvo lugar con el mayor éxito y en las condiciones reseñadas en el número del Boletín del mes de Mayo.

2.º Que para acompañar á los premios en metálico que concedió el Ayuntamiento de Figueras, dispuso la impresión de unos diplomas especiales, cuyo coste fué de 25 pesetas, importando, además, 12 pesetas los gastos de viaje del señor Secretario de la Sociedad á Figueras, los cuales creía la Presidencia debían abonárseles, máxime, cuando dicho señor, sufragó de su cuenta los de alojamiento y estancia en aquella ciudad.

Todo lo cual se ponía en su conocimiento en espera de su conformidad ó reparos.

3.º Que en nombre de la Sociedad, la Presidencia se adhirió al Congreso internacional de Avicultores que en Mayo último se celebró en San Petersburgo, enviando una Memoria sobre las «Razas de gallinas españolas» y esperando noticias referentes á la forma en que fué presentada al Congreso, de todo lo cual se daría luego oportuna cuenta en el Boletín.

4.º y último. Habiendo solicitado algunos señores el ingreso en la Sociedad, y resultando de los informes sobre ellos adquiridos que su nombre no podía más que honrar á la misma, se proponía para nuevos socios á los señores siguientes:

Sr. D. Fernando Lengo y Gargollo, Teniente de navío y avicultor. — Gracia, Barcelona.

Sr. D. Miguel Plana y Goytisolo, Avicultor — Figueras.

Sr. D. Francisco Zorrilla y Arroyo, Propietario agricultor. — Sepúlveda (Segovia).

Sr. D. Gregorio Gómez, Director del Boletín Oficial de la Cámara agrícola de Jerez de la Frontera.

Sr. D. Ramón Riera, Propietario-avicultor. — Barcelona.

Sr. D. Manuel Díz Bercedoni, Ingeniero y avicultor aficionado. — León.

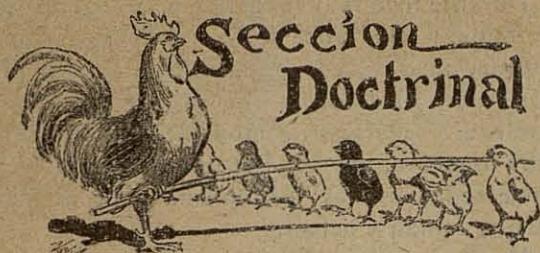
Sr. D. Bernardo Domínguez, Avicultor aficionado. — Gijón.»

Aprobados todos los puntos mencionados, con propuesta por parte del Excmo. Sr. Conde de las Navas, de un voto de gracias para la Presidencia, quedan todos aquéllos sancionados favorablemente por el Consejo de Administración, y admitidos en calidad de socios activos los señores arriba mencionados.

Barcelona 1.º de Junio de 1899.

El Presidente,  
SALVADOR CASTELLÓ.

El Secretario,  
FELIPE FERRER.



## Sección Doctrinal

## Las ocas domésticas

## I

Desde los tiempos más remotos las ocas han sido sometidas á la domesticidad.

En tiempo de Aristóteles se criaban en Roma ocas en estado doméstico, y Homero hablaba de ellas como aves domésticas muy comunes.

## LA CRÍA DE LAS OCAS EN LA ANTIGÜEDAD

Todos los agrónomos latinos hablan en sus obras de las ocas y sobre todos Varrón que, en uno de sus tratados, lo hace extensamente, y nos procura los siguientes interesantes datos sobre la manera de criarlas y seleccionarlas, en tiempo de los antiguos romanos: «Una vez Séins ha formado su rebaño de ocas, el esclavo que las ha comido, que tenía la orden de no tomar más que las que tuviesen el plumaje enteramente blanco y alcanzasen gran talla — colocará á disposición de cada ave una pequeña choza donde podrá resguardarse y depositar los huevos sobre una cama de paja, que se tendrá bien cuidado de facilitársele.

» De ordinario, se dan á una oca de nueve á once huevos para incubar, pero nunca más de trece.

» Una vez los pequeñuelos han nacido, deben encerrarse, junto con su madre, en un parque cubierto, durante cinco ó seis días. Debe tenerse especial cuidado en evitar toda humedad, y cubrir el suelo con paja bien seca.

» Los dos primeros días deben alimentarse con un amasijo de harina fina de cebada, mezclada con achicoria ó ensalada, triturada en trozos muy pequeños; los cinco días siguientes debe añadirse al amasijo, berro triturado como la ensalada, y continuando esta alimentación hasta la edad en que deben someterse al cebamiento.

» A la edad de cuatro meses los gansillos pueden cebarse. Entonces es necesario tenerlos encerrados y alimentarlos con harina amasada, dándoles toda la que apetezcan, tres veces por día. Después de cada comida se les hará beber en abundancia y siguiendo este régimen durante un mes se hallarán ya suficientemente cebados.

» Despues de cada comida deben limpiarse bien los sitios en donde comen, pues si bien les gusta la limpieza, nunca abandonan un sitio sin ensuciarlo.

Bajo la dominación romana, los galos hacían con Roma un comercio considerable de ocas cebadas.

Este comercio cesó al pasar la Galia á otra dominación. No obstante, la oca continuó siendo favorita del país, que la multiplicó con un cuidado especial. Durante muchos siglos fué el ave más apreciada en las grandes mesas. Carlo-Magno dispuso que en sus posesiones se estableciesen grandes rebaños de ocas que iban á pastar por los campos, lo mismo que el ganado. Prueba de ello es aún un viejo proverbio aun muy conocido en Francia que á ello hace referencia. La oca era así el manjar favorito del obrero que del burgés. En las tiendas de asadores no se veían casi más que ocas, y aquéllos hasta llegaron á formar comunidad recibiendo el nombre de *oyers* ó *oyeures*.

La calle de París donde se establecieron, con sus asadores que daban vueltas continuamente, cargados de sabrosísimos asados, fué llamada calle de las *Oues* (ocas), hasta que, cuando cesó de estar completamente ocupada por los *oyers* fué llamada por corrupción calle de los osos.

## CRÍA DE LAS OCAS EN NUESTROS TIEMPOS

La oca doméstica no difiere en nada, por sus costumbres, de la oca salvaje.

Prudentes y desconfiadas, una de ellas tiene siempre la cabeza levantada, y cuando van á pastar parece velar cuidadosamente por la seguridad del rebaño.

## Elección de reproductores

Para la reproducción deben elegirse los ejemplares de ambos性, entre los más vigorosos y de mayor talla, volumen, y que posean en alto grado las mejores cualidades y caracteres distintivos de la raza á que pertenecen.

## Edad de los reproductores

Las ocas son aptas para la reproducción desde un año, y conservan su vigor hasta los ocho ó diez. La edad mejor y más á propósito, pues están en pleno vigor y comunican mejor sus caracteres y cualidades á sus progenitores, es á los tres años.

Los machos, á la edad de cuatro ó cinco años deben substituirse por otros más jóvenes, pues á su edad resultan insoportables en el corral.

## Número de hembras que deben darse á un macho

La oca en estado salvaje es monógama, pero cautiva ó en relativa domesticidad, es polígama, lo mismo que el pato doméstico.

En Francia, como regla general, se dan cuatro hembras á un macho en nuestras grandes y hermosas razas.

Mr. Fowler, que se dedica en Inglaterra á la



cria de ocas de Tolosa, d'Embden, etc., opina que no deben darse más de dos á tres hembras á un macho, siempre que el criador desee los productos para la reproducción ó mejora de la raza.

El agrónomo latino Columela, sustentaba la misma opinión.

Aun cuando el macho, en el estado doméstico sea polígamico, durante la incubación sólo ayuda á una sola hembra, conduce con ella una sola pollada, sin ocuparse para nada en la incubación que practican sus otras hembras, defendiéndolas no obstante, si son molestadas por un perro ó cualquier otro enemigo de su especie.

Es un error creer que nuestras razas de ocas tienen costumbres acuáticas, y que les es indispensable para su existencia un río, estanque ó charca.

Las ocas de nuestras razas francesas para vivir y prosperar no necesitan más que prados, vergeles, rastrojos y campos para poder recorrer, así como pastos y caminos cubiertos de yerba donde puedan hallar abundante pasto verde y tierno, que es la base de su alimentación. En cuanto al agua, no es necesario más que un pequeño depósito ó estanque de agua bien limpia, pues gustan más de bañarse simplemente, que de nadar.

#### Alimentación de los adultos

Las ocas son en extremo voraces y se alimentan de todo lo que se les ofrece.

En estado salvaje, y mientras disfrutan de libertad en las granjas, la base principal de su alimentación son las hierbas.

Cautivas, necesitan tener á su alcance todo lo que encuentran en libertad en el campo. En nuestras granjas, cuando por la tarde vuelven del campo, reciben una ración de maíz, trigo ó cualquier otro grano de que se disponga.

#### Postura

En nuestros climas las ocas empiezan la postura en Febrero, dando un huevo cada dos días con algunos intervalos de descanso de tiempo en tiempo; ponen de trece á quince huevos, y en seguida manifiesta deseos de incubar.

#### Incubación

Cuando la oca ha puesto el huevo se pone á incubar.

El macho no comparte con su hembra más que los placeres, dejando á aquélla todos los cuidados de la incubación. Todas las razas francesas, á excepción de la raza de Tolosa, son buenas incubadoras y madres.

Una oca no puede incubar más que doce ó trece huevos, y los criadores poco experimentados que le dan á incubar mayor número, se exponen á no obtener más que muy pocos nacimientos.

Durante toda la incubación, debe tenerse constantemente al alcance de la incubadora comida y agua, pues sucede que, muchas ocas incuban con tanta asiduidad, que prefieren morir de hambre, á separarse un momento de los huevos, para tomar alimento. Por esta razón deben sacarse todos los días, á la misma hora, al objeto de que coman y beban.

Muchos criadores hacen incubar los huevos de oca por gallinas, pero no deben dárselle nunca más de cuatro, pues la gallina doméstica no puede cubrir mayor número de huevos de tan gran tamaño. También se dan á incubar á pavas de Indias, ya que éstas pueden cubrir perfectamente doce ó trece, y además reunen la ventaja de que son muy buenas madres.

#### Nacimiento

Al cabo de treinta días de incubación, tienen lugar el nacimiento.

Si el tiempo es favorable, algunas veces éste se anticipa uno ó dos días al plazo natural.

Cuando los nacimientos son lentos y laboriosos, deben sacarse los nacidos para que la hembra no abandone el resto de los huevos.

#### Alimentación

Los pequeñuelos nacen cubiertos de un vellón de color leonado oscuro. Los primeros días sienten mucho el frío, y debe evitárseles en extremo la humedad.

Después del nacimiento se dejarán con la madre, sin darles ningún alimento durante veinticuatro horas. A partir del segundo día, debe suministrársele la misma alimentación que á los pollos de pato. Se les dará un amasijo compuesto de ortigas desmenuzadas y cocidas, migas de pan, harina de cebada y huevos duros, régimen que debe observarse durante diez ó doce días.

A los diez días se suprimirán los huevos duros y se les dará cinco ó seis veces por día lentejas de agua y amasijo con agua ó agua y leche, compuesto de ortigas cocidas, harina de maíz, de cebada ó de avena y migas de pan. Este régimen se continuará durante un mes ó cinco semanas, y luego podrán alimentarse ya como los adultos: con hierbas, patatas salvado, maíz, alforfón, etc.

Durante los ocho primeros días de su existencia deben tenerse encerrados en sitio seco y abrigado, pues los gansillos á esta edad son muy fríleros y la humedad en todas las formas les es en extremo perniciosa. A partir del octavo día, y si el tiempo lo permite, podrán salir con su madre, que generalmente tiene mucho cuidado de ellos. No debe temerse para nada al macho; al contrario, muy á menudo vigila por la seguridad de los pequeñuelos y los defiende energicamente contra los perros, gatos y otros animales que intenten atacarlos.

A partir de los quince días pueden quedar siempre fuera con la madre, procurando que el terreno esté abundantemente provisto de hierba fresca y de insectos, de que gustan en extremo.

V. DE LA PERRE DE ROO.  
(Concluirá).

### El Gallinero <sup>(1)</sup>

Ahora bien: ¿deberá este espacio ser de campo despejado, de bosque ó de prado? Si posibles son las tres cosas, será lo mejor. Gusta á la gallina, como he dicho, el follaje, la pradera y el terreno en que restregarse, y, por lo tanto, al disponer un parque modelo, deberá procurarse la concurrencia de aquellos tres elementos. Si el bosque y la pradera son naturales, tanto mejor; pero si no, se harán las plantaciones de árboles de copa alta y la mayoría de hoja caduca, que en invierno no impida el paso de los rayos solares, siendo lo mejor las acacias y chopos, y se plantarán con ellos algunos arbustos no muy espesos. El prado será bueno formarlo con alfalfa, ú otro forraje que guste á las gallinas y sea propenso á la producción de larvas ó gusanillos, y el resto del terreno se mantendrá flojo mediante frecuentes labores, abriéndose algunas fosas de unos dos á cinco metros cuadrados, en las cuales se pondrá estiércol de cuadra, paja ú hojarasca, al objeto de que las gallinas puedan bajar á ellas á restregarse, sirviendo luego el contenido, que se renovará con alguna frecuencia, para abono, que, si bien algún tanto evaporado, no dejará de fertilizar las tierras, pues llevará con él buena parte del ázoe contenido en los excrementos de las gallinas que, invitadas por el estiércol de la fosa, pasarán en ella muchos ratos, durante los cuales esparcirán el excremento por el parque, sin que pudiera luego aprovecharse.

En ese parque es donde se construirá el dormitorio ó dormitorios, cuyas condiciones especiales serán las siguientes:

Debe el dormitorio ser bien orientado como el mismo parque, bien aireado, poderse limpiar fácilmente y capaz para el número de gallinas que se le destinen.

Del cálculo de la capacidad me ocuparé en la lección siguiente, diciendo sólo en ésta, pues de generalidades únicamente se trata, que nunca aconsejaré casetas ó dormitorios para mayor cabida de 100 gallinas, y á lo sumo, cuando por circunstancias especiales deba dársele mayor, no debe nunca albergar más de 500. Sabido es que el número entraña siempre infección, y aun no siendo así, caso de desarrollarse por causas fortuitas una *epizootia* (2), el peligro de contagio es

mucho mayor, y atajar el mal ha de ser tanto más difícil cuanto mayor es el número de cabezas que han podido contraerlo y lo llevan ya en incubación.

Para la fácil ventilación y limpieza del dormitorio, se verá en la lección siguiente lo que la experiencia aconseja y la práctica debe siempre seguir en este punto.

Del cobertizo diré que, cualquier techo de ramaje ó maderas, llena perfectamente su misión, pues su único objeto es cobijar las aves en los días de lluvia y durante las calurosas noches de verano, en que prefieren no entrar en las casetas, de manera que el brezo, los tallos de maíz, los cañizos, etc., llenarán sus veces con gran economía. Bajo el cobertizo será conveniente que haya algunos saltadores ó posaderos y algún nidal por si alguna gallina prefiere poner los huevos fuera del dormitorio.

Del ajuar y accesorios del gallinero, se hará mención en lección aparte.

Según el objeto á que se destina el gallinero, deberán introducirse en él algunas modificaciones, sin que ello deba apartar sus condiciones generales de lo que hasta aquí se ha visto.

Puede el gallinero destinarse á la producción de huevos ó de carne; esto es, á la recría de aves para darlas al consumo ó ambas cosas á la vez; ó bien simplemente á la reproducción. De ahí que establezca las dos clases de parques que llamaremos de producción y de reproducción.

La diferencia esencial está en la cabida, y por ende, en el número de gallinas que en ellos se albergarán.

En los parques de producción, cuanto mayor espacio se dé, mejor; pero en los de reproducción, aquél debe limitarse al racionalmente necesario. En un parque de la primera categoría, podrá soltarse centenares de gallinas si es preciso y muchos gallos, sin gran perjuicio para el resultado de la industria, pero en otro de la segunda, esto es: en un parque en que se trate de obtener principalmente huevo fecundado y bueno para la reproducción, debe procurarse que el salto del gallo sea seguro, y, por lo tanto, sólo debe haber uno, salvo el caso en que por los medios que veremos en su lugar correspondiente, pueda lograrse el *statu quo* entre dos machos. No recomendándose más que un gallo, claro está que con él, sólo podrá haber un cierto número de gallinas variable, según la raza y edad de las aves, y, por lo tanto, el parque deberá ser reducido, pues nunca y por ningún concepto se darán á un gallo más de quince ó veinte gallinas. Además, y ello es el dato más digno de tenerse en cuenta, es muy conveniente que las gallinas se hallen á todas las horas del día al alcance del gallo, y para lograrlo, será bueno despejar el terreno de obstáculos que, como la espesura ó volumen de los

(1) Véase el número anterior.

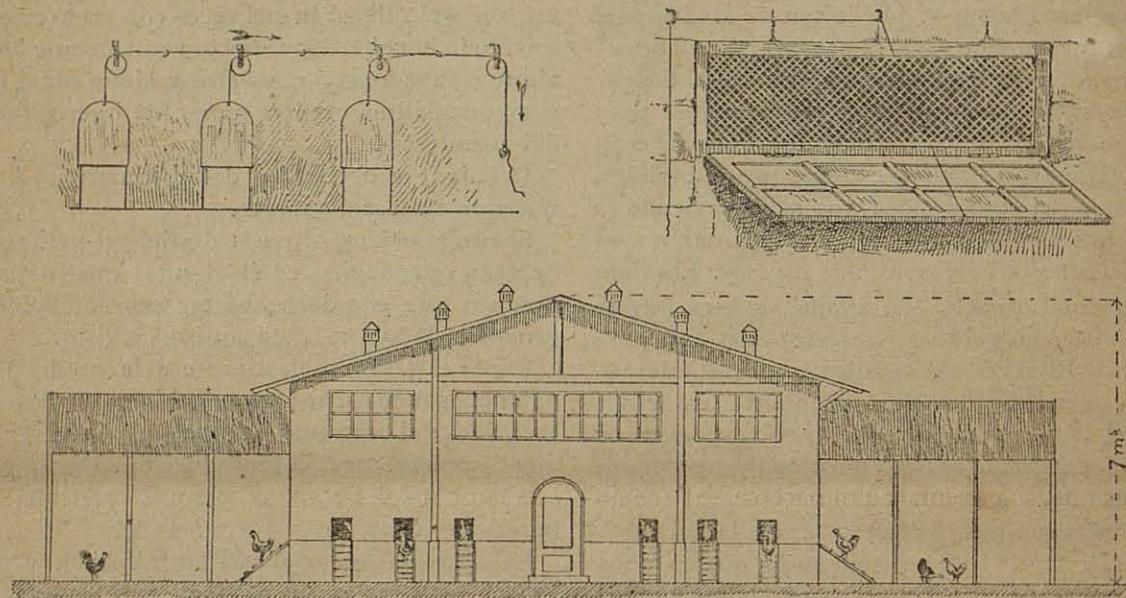
(2) Epidemia en el ganado.

arbustos presta lugar á propósito para que las gallinas huyan por detrás de ellos de los ataques del gallo, y además que el espacio sea todo lo reducido posible sin faltarse á las reglas ya indicadas, al intento también de que el rebaño se halle más reunido y el sultán no venga obligado á correr largo rato tras de sus bellas, lo cual le fatigaría y fallaría muchos saltos que en buenas condiciones hubieran sido buenos.

Recomiendo, pues, como cabida máxima en un buen parque de reproducción de diez á quince cabezas, y para otro de producción, declarán-

improductivo, ó mejor dicho, incultivable, es el que debe destinarse á una explotación avícola, pues de no ser así, el valor de lo que en el mismo podría cosecharse, depiera formar parte del capítulo de gastos de la explotación, y desde luego ello redundaría en su perjuicio.

Ya dejé sentado anteriormente, que no hay mejor explotación que la que puede instalarse junto á un bosque; de preferencia bosque de árboles altos y en su mayoría de hoja caduca; pero de no ser posible obtenerla, búsquese otro, repito, de difícil cultivo y casi ó ningún rendi-



Fachada de un dormitorio y cobertizos para 500 gallinas. — Detalle de las portezuelas y ventanas  
(Grabado y texto de la obra en publicación del Sr. Castelló)

dome desde ahora contrario á la aglomeración, una población máxima de cien cabezas, formando tantos parques unos junto á otros, como centenares de aves se quieran explotar.

Con este sistema el servicio es más rápido, se pueden conocer mejor las aves, que todas ellas reunidas, y los recuentos son más fáciles. Si aparece, como he dicho antes, una epizootia, tras de combatirla más fácilmente, no se propaga con tanta rapidez; en una palabra, el sistema es más práctico y racional, más serio y el que entre los avicultores formales se recomienda como el mejor y de resultados más positivos.

Sabidas ya las condiciones generales de un buen gallinero, sus clases y las distintas partes de que ha de constar, vamos á ver su emplazamiento y construcción, formulando algunos proyectos y presupuesto de carácter eminentemente práctico.

Desde luego, y ello no es asunto baladí, interesa elegir el local más á propósito para establecer el gallinero, y claro está que, sólo un terreno

•miento y de preferencia siempre plano, ó por lo menos poco accidentado.

Recordando ahora las tres condiciones indispensables á un buen gallinero, ó sea *capacidad, orientación y salubridad*, se medirá el terreno de que se disponga, y á tenor de lo expuesto en la lección anterior, se calculará el número de gallinas que puede contener bajo los datos que ya conoce el lector.

No hay ya para qué recordar que cuando la superficie es rectangular, se mide multiplicando sus dos dimensiones, y así un solar rectangular que tenga 23 metros por una parte y 70 por la otra, tendrá 1610 metros cuadrados de superficie. Ahora bien: como cada gallina debe tener 10 metros cuadrados para ella sola, para determinar el número de cabezas que podrán ir en aquel espacio, basta separar de los 1610 metros, una cifra de la derecha, quedando por 161, que es el máximo de aves que técnicamente se podrán llevar á aquel corral.

Para los casos de medición de terrenos irregu-

lares, consultese cualquier tratado de Geometría y en él se hallarán las reglas prácticas para efectuarlo.

Partiendo luego de la base que el terreno es perfecto, esto es: que reúne todas las condiciones de salubridad necesarias, y que al emplazarse los gallineros puede hacerse en la forma más conveniente, se procederá seguidamente á orientarlo, y para ello, y colocados en el centro del solar, se examinará la brújula, si se tiene á mano, y determinada su situación, se señalarán exactamente los cuatro puntos cardinales. Caso de no tener aquel instrumento, haremos la observación á la salida del sol, y colocados de cara al levante señalaremos el Norte á la izquierda, el Sud á la derecha y el Oeste detrás, quedando el Este por delante.

Practicada esta operación y admitiendo que el terreno disponible es de una hectárea, susceptible, por lo tanto, de albergar 1,000 aves, veráse si más interesa tenerlas en completa libertad, esto es, sueltas en pleno campo y disponiendo un solo gallinero para las 1,000 gallinas, dos de 500 ó varios de menor cabida, ó si el terreno debe cercarse y señalar á cada grupo el que le corresponda.

Ya sabe el lector lo que sobre el particular se dijo en la lección anterior. Contrario al gallinero único, transijo por dos de 500 gallinas cada uno, en los casos en que por circunstancias especiales pueda convenir y aun hacerse indispensable. Al objeto de que pueda servir de patrón, incluyo aquí un proyecto de dormitorio de esa cabida.

Como el parque, la caseta debe estar bien orientada, y le aplicaremos, por lo tanto, las reglas más arriba señaladas, entendiéndose que se orienta un edificio, colocándole las puertas y ventanas del lado del sol, y de espaldas, por lo tanto, al N. y NO. Escogido el local, se determinará el espacio que se necesitará, del siguiente modo:

Una gallina requiere para dormir, por lo menos, un espacio de 20 centímetros sobre el posadero, luego en un metro cabrán cinco gallinas. Partiendo de esta base, se empezará por trazar sobre el papel una recta (1), A B, y valiéndose de un doble decímetro se trazarán paralelas, distanciadas unas de otras en 40 centímetros, y dando á todas ellas la misma longitud de la primera, ó sea cuatro metros (en la escala de reducción que se quiera), con lo cual, después de trazar once líneas que representarán otros tantos posaderos para 20 gallinas cada uno, se tendrá el espacio necesario para 220 gallinas en los barrotes paralelos, pudiendo aún alojarse 100 más en los espacios que quedan entre aquéllos, ocupados por los travesaños que en sentido longitudinal sostienen los posaderos, con lo cual podrían dormir perfectamente cerca de 300 aves.

(1) En el próximo número irá el grabado de referencia.

Del mismo modo y separado de aquél se trazará en el papel otro rectángulo con sus barrotes y travesaños para otras 300 gallinas, quedando entre ambos un pasillo de un metro de ancho, y por lo tanto, hallándose dispuesto espacio suficiente no sólo para las 500 gallinas que se trata de instalar, sino aún 100 más, previniendo así el caso de que por el extraordinario tamaño de las aves, ocuparan cada una más de los 20 centímetros señalados.

(Continuará).

S. CASTELLÓ.

(De la obra *Avicultura*, en publicación)

### El conejo gigante de Flandes

El origen del conejo gigante de Flandes es un punto muy oscuro sobre el cual pocos son los autores que están de acuerdo. Se pretende, y parece ser esta la versión más fundada, que procede de la Patagonia (América), de donde fué importado á Francia y Bélgica, tomando el nombre de Flandes por ser aquélla la región que lo cultivó con mayor esmero. Entre todas las demás razas de conejos, el gigante de Flandes es el de mayor tamaño y uno de los que reúnen mejores condiciones para la explotación de la cuniculicultura industrial.

La raza es la más espléndida, midiendo algunos ejemplares criados en Bélgica, un metro desde la punta de las orejas hasta el extremo de las patas traseras.

El conejo gigante se desarrolla rápidamente, y á la edad de siete meses alcanza muy á menudo cinco kilos y ya adulto ocho.

Su cría es muy fácil, y como se halla perfectamente aclimatado en España, donde está ya su cultivo un poco desarrollado, de desear sería que se generalizase su cría en substitución de la raza común, lo cual significaría un adelanto y aumento de producción.

El conejo gigante se presta admirablemente para el cruce con las razas llamadas del país, al objeto de aumentar su volumen.

La carne del conejo de Flandes es más sabrosa que la del conejo común.

Los ejemplares de raza pura, deben ser de formas atléticas, cuerpo largo, vigoroso y flexible. Es raza de mucho producto, tanto por su carne como por la piel, que es muy estimada.

Creyóse al principio que con el tiempo esta raza degeneraría, pero con gran satisfacción podemos hacer constar que la raza importada y cultivada por nuestro director en su «Granja Paraíso», no sólo se ha reproducido admirablemente, sí que también después de cuatro años, los productos conservan las líneas, tamaño y cualidades de sus progenitores traídos de Bélgica y elegidos en plena Flandes, uno á uno, por el mismo Sr. Castelló.

Muchos establecimientos y aficionados lo poseen ya en distintas regiones de la Península, donde se crían admirablemente.

No sólo puede recomendarse la cría de este conejo en gran escala, porque alcanza muy buen precio en el mercado, si que también, puede producir mucho, seleccionando ejemplares perfectos que pueden venderse á precios muy altos, como reproductores, á los aficionados é industriales que deseen poseer esta raza.

Los reproductores perfectos se pagan en el extranjero á precios que algunas veces resultan exorbitantes, pues, alcanzan con frecuencia en ejemplares de exposición, hasta 150 y 200 francos.

La «Granja Paraíso» de Arenys de Mar, que fué el primer establecimiento que en España puso en venta esta raza y tiene aún hoy el único criadero especial dedicado á su propagación, al objeto de que su adquisición fuese accesible á todas las fortunas, limitó considerablemente los precios de los reproductores, logrando así que la raza se vaya extendiendo por todas las provincias españolas.

Los ejemplares perfectos deben ser bien conformados, tener las orejas bien derechas y el pelo tupido y lustroso. El dorso debe ser ancho y plano. La cabeza grande y bien hecha.

Son defectos que deben evitarse y corregirse los colores y manchas blancas, leonadas y negras, las orejas caídas y pequeñas y el dorso estrecho y proeminente.

El conejo gigante de Flandes es una de las razas más fecundas, pues no son muchas las que la aventajan.

En el extranjero y aun en el país donde más se ha desarrollado, que es Bélgica, cada cría no consta más que de cinco á ocho piqueteños, cuando aquí en España las hembras reproductoras dan ordinariamente de ocho á doce gazapitos, sin alterar en nada la constitución y cualidades de los progenitores.

Este hecho, inexplicable en parte, creemos debe fundarse en que el clima templado de España les prueba admirablemente, facilitando el desarrollo y funcionamiento de todos sus órganos.

Los ejemplares buenos, pueden escogerse á la edad de dos ó tres meses, en que revelan ya sus cualidades.

Los futuros buenos reproductores, tienen ya á esta edad bien fijados los caracteres distintivos de la raza: color del pelo, formas y creciente desarrollo. No necesitan más cuidados que el conejo común, y en cuanto á la alimentación, puede suministrárseles la misma que reciben aquéllos.

En resumen: debe considerarse al conejo gigante de Flandes raza de gran producto, rústica y de fácil crianza, hoy ya bien aclimatada en España y cuya cría debiera extenderse en todas sus comarcas.

## Cuniculicultura

IV

### Alimentación

Una de las condiciones necesarias para obtener buen resultado en esta industria rural, es procurar en todo lo posible á los conejos alimentación buena y variada.

¿Cómo se explica que en las casas de campo obtengan invariablemente productos tan notables y cuya carne no está impregnada del fuerte sabor que tanto se nota y que tan mal gusto da al conejo criado en aglomeración en un corral de un poblado? Porque en el campo, como no siempre pueden acudir á los recursos del cultivo, se limitan á criar un corto número de conejos y como necesariamente van todos los días á buscar en el campo ó en el bosque hierbas que saben les gustan de preferencia y en las cuales abundan variedad de clases que agradan sobremanera á los conejos que, á la par que obtienen carne en abundancia, ésta tenga buen gusto y sabor especial.

Los cuidados y atenciones al conejo, cuando éste se explota industrialmente, deben aumentarse; y especialmente todos los que se refieren á la alimentación, deben ser estudiados muy detenidamente por ser uno de los puntos de mayor importancia.

Ya que la variedad en la alimentación, es tan conveniente; cuando la industria no se implanta en lugar donde puede procurarse cerca gran cantidad de forraje silvestres, será preciso llevar á cabo plantaciones especiales destinando terrenos y brazos al cultivo de forrajes artificiales.

El dueño del conejar debe vigilar mucho á los empleados encargados del cuidado del mismo, pues ya sea por negligencia ó por hacer un trabajo más fácil, principian por segar una pieza de trebol y después todo un campo de alfalfa en vez de segar igual cantidad de varios forrajes al objeto de variar la alimentación en todo lo posible.

Todas las plantas de la familia de las leguminosas y todas aquellas que provienen del escardo de los campos, pueden formar parte de la alimentación del conejo.

Deben exceptuarse: las renonculáceas, las adormideras, las amapolas, etc., cuyos efectos siempre son funestos sentándoles, en cambio, muy bien las verduras y leguminosas; alfalfa, lentejas, alverjas, guisantes, chicoria, coles, esparceta, trebol, heno, coronilla, habichuelas y lechugas.

Gustan mucho á los conejos las hojas tiernas que proceden de la poda de árboles frutales, hojas de vid, olmo, álamo, avellano, tilo, moral y

sauce así como los tubérculos, el topinambour, las patatas, las zanahorias y las remolachas.

Las patatas siempre deben darse cocidas.

El maíz en grano, el salvadillo y el pan, son también alimentos que agradan y aun convienen al conejo, sobre todo cuando cría.

En varios tratados sobre la cría del conejo, léase que, durante el invierno será muy conveniente dar á los conejos un poco de agua fresca. No es que pretenda negar las ventajas de esta costumbre, pero sí diré que, puede muy bien evitarse ese régimen, sin hacer sufrir á los animales observando la distribución siguiente en la comida:

Mañana: salvado un poco mojado y forrajes secos.

Tarde: zanahoria, remolacha y forrajes verdes.

En esta forma ingieren el agua suficiente, y sólo en el caso que vamos á referir puede recomendarse el empleo del agua pura.

Algunas veces, después de haber parido, se apodera de las hembras una fiebre tan intensa, que á menudo, para saciar la sed que les causa, se echan sobre sus pequeñuelos y los devoran creyendo que al beber su sangre, la calmarán.

Para evitar estos casos, es conveniente colocar en un rincón, en la fecha del parto, un pequeño bebedero con agua que la hembra apurará á menudo con avidez.

No deben darse á los conejos muchas raciones consecutivas de verdura, sino que es mejor procurarse que alterne una comida de aquélla y una ración de forraje ú otro alimento seco.

La ración debe distribuirse dos veces al día en horas fijas: mañana y tarde.

No es posible fijar la cantidad de alimento que consume cada conejo al objeto de precisar el total que debe distribuirse en cada jaula, pues varía según el apetito y la edad del animal; sólo la costumbre y el tiempo pueden enseñarlo.

Los comederos para el grano, harinas, etc., y el rastrillo para las verduras y forrajes, estarán construidos y dispuestos en la forma que se detalla en el art. 2.<sup>º</sup> (1) al objeto de evitar que los conejos desperdicien la comida.

Debe procurarse siempre que los comederos estén muy limpios, no dejando en ellos nunca restos de comida cocida ó amasada con agua, que pueda fermentar y echar á perder la que posteriormente se les echa.

Para terminar este punto diré que, nunca deben administrarse los alimentos humedecidos aun por la lluvia ó el rocío, pues son siempre de resultados funestos por causar la hidropesía y á menudo la muerte y en consecuencia es siempre conveniente tenerlos sobre un madero durante algunas horas y repartirlos cuando estén secos.

(Se continuará).

DOMINGO MASSUET.

(1) Véase el número de la Revista correspondiente al mes de Abril.

### A propósito de la muda

La muda es un fenómeno fisiológico que se manifiesta en los animales anualmente ó en ciertas épocas de su existencia.

La muda se produce, según los seres, por el cambio de temporada, el paso de una edad á otra en la época de su transformación, etc., etc., acompañada siempre de desórdenes en el organismo del animal.

El ave que sufre la muda, siente ordinariamente un malestar más ó menos grave y que puede dar lugar á otras enfermedades y muchas veces arrastrar consigo la muerte si no se observa en estas circunstancias ciertas reglas especiales en la alimentación.

Para combatir la anemia que ordinariamente la acompaña, es conveniente dar á las aves que están mudando una alimentación más substancial que la que reciben habitualmente, y sobre todo animalizada: carne, desperdicios de mataderos, gusanos, maíz, avena, etc.

La adición de un condimento como el gengibre es muy recomendable.

En ese período crítico del corral es cuando se ponen de manifiesto las grandes propiedades de los tónicos aperitivos como nuestra «Paraisina», preparado que recomendamos siempre, pero de una manera especial en tiempo de muda.

Este tónico-aperitivo á base de fosfato de cal, además de fortalecer mucho á los polluelos y disminuir en gran manera su mortalidad, facilita mucho la muda, y por lo tanto, dadas sus propiedades tónicas y estimulantes, debe administrarse con toda confianza á las aves al objeto de proporcionarles el vigor necesario de que suelen estar faltas durante aquél período.

Confirman nuestro aserto multitud de cartas de suscriptores que han obtenido con este producto resultados extraordinarios, logrando que en estos meses tan calamitosos pasase la muda casi desapercibida.

### OCASIÓN

Procedentes de un acreditado establecimiento en liquidación por ausentarse su dueño, pueden adquirirse bonitos ejemplares reproductores Brahma armiñado é inverso, Langshans, Combatant inglés, Castellana y de otras razas.

Dirigirse  
á la Administración del periódico

## LAS PALOMAS

POESÍA DIDÁCTICA DEL P. VANIÈRE (SIGLO XVIII)

(CONTINUACIÓN)

Las palomas son, pues, de dos maneras,  
Unas grandes mas mansas, y sinceras,  
De blanco están vestidas,  
Muy lentas en marchar y detenidas,  
Pies y piernas de plumas van calzadas,  
Que parecen polaynas ajustadas,  
La cola, y pluma baxa el suelo roza,  
Recogiendo las heces, y la broza,  
Y volviendo á su nido,  
Despues de haber bebido,  
Muy sucias y mojadas,  
Resfrián á sus crias delicadas;  
Pero es aun mayor inconveniente  
Que quando alguna madre diligente  
Se halla empollando con sosiego grato,  
Y aplica su calor mas inmediato,  
Si algun ruido repentino advierte,  
Vuela al instante, con accion tan fuerte,  
Que sin que del peligro se aperciba  
Los huevos con el impetu derriba:  
Tu podrás precaver este accidente  
Cortando aquel ornato impertinente,  
Que en pies, y piernas Jupiter le puso,  
Supuesto que de él hacen tan mal uso.

Chipre una especie de palomas tiene  
Que con esta conviene,  
A distincion de cierta penachera  
Con que alza la cabeza, de manera,  
Que anda con gravedad magestuosa,  
De testa coronada jactanciosa:  
Son estas, como aquellas, de importancia  
Por su fecundidad, y su crianza;  
Pues sea la canicula ardorosa,  
O la estacion de hiverno rigurosa,  
Se hallan siempre ocupadas,  
A cuidar de la prole dedicadas;  
Y apenas una cria han concluido,  
Y los dos hijos dexan ya su nido,  
Quando á ocuparlo vuelven prontamente  
Con postura reciente.  
Yo esta especie para mí eligiera,  
Si gravosa no fuera,  
Ocasionando gastos, y cuidados,  
Y si fuese á los campos apartados,  
Como las otras van con diligencia,  
A buscar la comida y subsistencia,  
La otra clase no alcanza  
A la expuesta, en tamano y en crianza,  
Apetece en las casas los tejados  
Y habitar en lugares apartados:  
Quando la mies de estio está patente,  
O vuelve á derramarse la simiente,  
Con vuelo por los campos va ligero,  
Y se alimenta sin costar dinero;  
Mas siempre su comida  
Es por hurtos pequeños adquirida.  
De mansedumbre no se halla dotada  
Ni de blanco color acompañada,  
(Antes es ceniciente)

Ni la pluma le causa impedimento  
En los pies, para andar muy libremente  
Ni ufana lleva ayron sobre saliente;  
Comienza á hacer su cria en primavera,  
Y prosigue hasta invierno, de manera  
Que en él está vacante,  
A la estéril campaña semejante.  
La primera domestica ó calzada,  
La segunda es llamada  
Peñasquera ó zorita  
Por ser torre, ó peñascos donde habita;  
Si ambas especies á juntarse llegan  
Y en un palomar mismo se congregan  
Se logrará que sea mas poblado,  
Y que á los padres hayan imitado  
La mayor parte de hijos, ó pichones,  
Que ahorrando provisiones,  
Y con eso intereses,  
Criarán sin cesar todos los meses.

Ea pues, prontamente,  
Elige tu la especie conveniente,  
Y establece el asiento  
Con toda solidez, y fundamento,  
Que esta nueva colonia tener debe,  
Para que de ella en breve  
Puedan salir familias muy crecidas;  
Pero ten las que elijas recluidas  
En el paraje que hayas destinado,  
Y aunque tristes las veas, lastimado,  
No las des libertad incautamente,  
Hasta que la morada antecedente  
De su memoria acabe de borrarre,  
Y puedan á la nueva acostumbrarse,  
Contrayendo en amores nueva alianza,  
Perdida de los de antes la esperanza.

Entonces por los campos libres vayan  
Quando un mes de prision sufrido hayan.  
No obstante será bueno,  
Que si el dia es muy claro, y muy sereno,  
En la prision se dejen,  
Porque mucho de casa no se alejen,  
Y la noche llegada  
No puedan practicar su retirada,  
Olvidado el camino de la casa;  
Mas si es nublado de una luz escasa,  
O el lucero á la tarde su presencia  
Anuncia, dales de salir licencia,  
Que de la obscuridad poco fiadas,  
Para ir muy lejos no serán osadas,  
Y quedando en los campos del contorno  
Aprendan poco á poco su retorno.

Los antiguos usaron precauciones  
Con el fin de evitar las deserciones  
De las aves de Chipre, y que vuscasen  
Otras banderas donde se alistasen:  
Un raton disponian emplumado  
En el portal del palomar colgado;  
De un toro recien muerto la cabeza;  
Aquel olor activo que bosteza

Estoraque encendido,  
U otro aroma en el ayre difundido;  
De algun lobo la testa,  
Que se viese allí expuesta;  
Y cenizas inmundas (esparcidas  
Por el suelo) de garzas procedidas.  
El buen pasto será mejor consejo,  
Y el que tu seguirás en tu manejo  
Que atractivo no tiene, como el grano,  
Si es que lo alarga liberal la mano.  
Quando muestra el invierno indignaciones  
Por medio de crueles aquilones,  
Y con el pico, y uñas la paloma  
Mucha pena se toma  
En escarvar la tierra, siendo en vano,  
Porque entonces no tiene oculto el grano;  
Compadecete tu de tal fatiga,  
De suerte, que consiga  
El sustento copioso:  
Estarás cuidadoso  
De que al dia dos veces se le lleve,  
La primera á las nueve,  
Quando ya el hambre las está ostigando,  
Y ellas del techo con mormullo blando,  
De su grande apetito compelidas,  
Lo indican con instancias repetidas;  
La otra á la tarde, quando el sol cadente  
Y el frescor del ambiente,  
Les sirve de llamada  
Para hacer el retiro á su morada.  
Mas quando el sol por medio el cielo pasa,  
Que ocasiona la sombra mas escasa,  
No entres al palomar con el sustento,  
Pues no es propia sazon para el intento;  
Que las palomas en el nido puestas  
Descansan en sus siestas,  
Y quasi tan calladas  
Como lo están de noche ya acostadas.  
Si algun manjar les causa mas agrado,  
Como algarrovas, mijo delicado,  
Y el pálido comino, a darlo espera  
Quando llegue la alegre primavera,  
En que á las madres, como á los pichones,  
Convienen las mejores provisiones.  
Para el invierno sean reservadas  
Bellotas, que se dan desmenuzadas,  
Y del trigo el deshecho  
Tambien la abena les hará probecho.  
Algunos dueños el partido toman  
De que en medio el corral la racion coman;  
Ya sea por tener allí el agrado  
De contar el aligeró ganado;  
O porque á las madres impedir no osan  
La quietud con que empollan, y reposan:  
Y si es que esta costumbre mas te agrada,  
A sufrir hambre, hasta hora señalada  
Iraslas enseñando.  
De modo, que en llegando,  
Expidas los silvidos,  
Por ellas largo tiempo apetecidos,  
Siendo este el consabido llamamiento;  
O bien sea tañento un instrumento,  
O en las manos dos piedras se previenen,  
Para que á golpes repetidos suenen:  
Al punto que el aviso asi se envia,  
De todas partes vienen á porfia,  
Y allí cada una, arrebatadamente,  
Embucha lo que puede diligente.  
Si es que el resto con ansia á comer viene,  
Pero observas, que alguna se detiene  
Muy triste en el tejado,

Sin tener gana de comer bocado;  
Ponerle sal resuelve,  
Que el apetito con la sal le vuelve.  
En vano sentirás ver despoblado  
El palomar, sino tienes cuidado,  
De extraher la inmundicia, de manera  
Que hasta las que hayan muerto saques fuera;  
Pues como ave, de suyo tan aseada,  
Le gusta tener limpia la posada,  
Y asi en esto no sufras dilaciones,  
Ni el estiercol, que causan, abandones,  
Que es el vino, por él, mas generoso,  
El trigo mas copioso;  
Si el ganado padece caímiento,  
Los pastores lo aplican por fomento;  
Pero de él usa moderadamente,  
Asi al tiempo, que esparses la simiente,  
Como al poner las vides en cultivo,  
Porque contiene un fuego ejecutivo,  
Y si se aplica sin medida, y tasa,  
Tanto la vid, como la espiga abrasa.  
Lo que ahora resta es, principalmente,  
Que el milano rapaz de allí se ahuyente:  
No hay ladron mas cruel, ni mas violento,  
E instruido en el arte fraudulento;  
Siempre está las palomas acechando,  
Y el modo de apresarlas maquinando:  
Ya se eleva en el ayre, y valancea,  
Pensando en la ruina, que desea,  
Y á su tiempo el malvado,  
Se arroja con furor precipitado;  
Ya en un árbol se sienta cauteloso,  
Ocultandose bien en lo frondoso,  
Y de una vista perspicaz dotado,  
La presa vé venir desde apartado;  
En muchas ocasiones,  
Afectando descuidos, y distracciones,  
A la region del ayre, vuela, y luego,  
Mil circulos describe con sosiego;  
Mas ay de ti, palomo! si resueltas  
El vuelo remontar, ó acaso vuelves  
A tu casa cansado, y con pereza:  
A él se tira el milano con destreza  
Desde su altura, donde lo observaba  
Y con sus uñas, sin piedad, lo acaba:  
Acontece, igualmente,  
Si un dia sale grato, y aparente,  
Para ir al campo en busca de comida  
Y las palomas van en vanda unida,  
Que él entonces sobre ellas se desprende,  
De improviso, y á todas las sorprende,  
Con lo qual aturdidas, y dispersas,  
En porciones diversas;  
Unas al soto marchan á esconderse;  
Otras, por precaverse,  
Se ocultan en breñales, y espesuras,  
O á los tejados vuelan mal seguras,  
Y algunas hay, tambien, que á vuscar vienen  
(Tanto es el miedo, que al contrario tienen,  
Y el amor de la vida)  
En los brazos del hombre su acogida:  
Por ofensas, pues, tu, tan grandes hechas,  
Vengate de él con piedras, ó con flechas,  
O apuntandole al vuelo,  
Penetrado del plomo cayga al suelo.  
Si de armas no te hallas prevenido,  
Con los gestos, en cólera encendido,  
Con grito amenazante,  
Procura, que se espante,  
Y no se vea mas, ni por asomos,  
Este azote cruel de los palomos.

(Continuará).

# INCUBACIÓN ARTIFICIAL



APARATOS Y ACCESORIOS CONSTRUÍDOS BAJO LA DIRECCIÓN DE

**— SALVADOR CASTELLO —**

Material premiado con MEDALLA DE ORO en la Feria Concurso Agrícola de Barcelona, 1898

Estos aparatos consisten en **Incubadoras** sistema **Roullier Arnoult** perfeccionado y sólidamente construidos por operarios idóneos á las órdenes de **D. Salvador Castelló**. Siendo el sistema del mencionado avicultor francés el más generalizado y el de más fácil manejo, y habiéndose introducido en él notables perfeccionamientos, entre los cuales descuelga su excepcional solidez y primoroso montaje, los señores avicultores tienen la seguridad de encontrar en ellos material verdaderamente práctico para sus explotaciones.

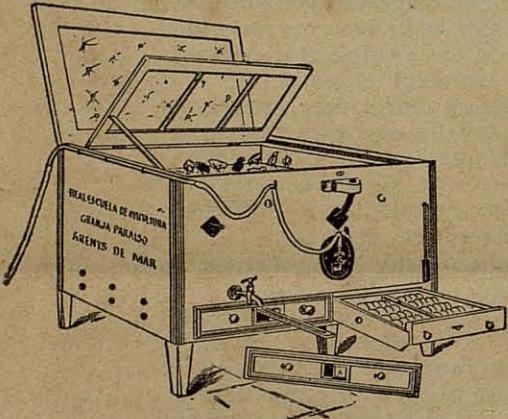
El manejo de estos aparatos es fácil y expedito, pudiendo funcionar por medio del **gas, de la renovación del agua y mediante un hornillo de carbón de encina**, perfeccionamiento introducido por el **Sr. Castelló**.

Más de 200 aparatos funcionan ya, con entera satisfac-

ción de los compradores, en varias ciudades y casas de campo, y el número de las que van estableciéndose aumenta de continuo.

En los experimentos efectuados en Junio de 1898, en la «**Granja Experimental**» de Barcelona, obtúvose un 90 % de nacimientos sobre los huevos fecundados, y si bien son muchos los que han dado cuenta de haber obtenido idéntico resultado, lo normal es obtener de 70 á 80 %, proporción á la que nunca llegan las incubaciones por cluecas, que dan sólo un 55 % de nacimientos. Esto es el evangelio en materia de incubación.

Con las incubadoras debieran utilizarse siempre las hidromadres, pues éstas no sólo llenan las veces de las cluecas, sino que se hacen más necesarias cuando se hallan en condiciones de albergar y reciar los polluelos desde el primer día de nacimiento á los tres meses. En esas condiciones se encuentra la **Hidromadre**, sistema **Castelló**, (con Real privilegio de invención),



la cual, calentándose por medio del carbón de encina y completada con su parque é invernadero, permite tener las crías al aire libre hasta durante los fríos más rigurosos, con lo cual los polluelos se crían fuertes y robustos en alto grado. La solidez y la seriedad con que este aparato fué ideado y hoy se construye, le asegura contra las inclemencias del tiempo, pudiendo permanecer así en invierno como en verano en pleno campo.

En materia de cabida, existe ya un criterio cerrado, no fabricándose para menor cabida de 100 huevos y 100 polluelos, pues sólo en ellas es posible garantizar el sostenimiento de la temperatura durante doce horas, por lo cual nuestros aparatos funcionan sin regulador, lo cual no es poca ventaja, ya que el operario vigila doblemente el aparato, lo que no hace si existe aquél, por creer que el calor se regulará por si sólo, lo que por mil causas diversas no ocurre siempre.

Llamamos la atención del público sobre las ventajas que puede reportarles la adquisición de estos aparatos, cuyos precios son los siguientes:

<b>Incubadoras</b> num. 1 para gas ó carbón, con secadero.	<b>Cabida 120 á 150 huevos</b>	<b>200 Ptas.</b>
» 2 » con secadero . . . . .	» 200 » 250 »	
<b>Hidromadres</b> » 1 sin invernadero ni parque . . . . .	» 100 polluelos 160 »	
» 2 » . . . . .	» 200 » 225 »	
<b>Invernaderos y parques para las hidromadres</b> num. 1 y 2 . . . . .	<b>125 y 150</b>	

**Embalajes para los** num. 1, ptas. 8, y para los num. 2, ptas. 10

Con cada aparato se libra un interesante folleto sobre la «**Incubación y Cria artificial**» (Historia, Teoría y Mecanismo). Este folleto se vende suelto á **Ptas. 1, y 1'30**, franco, por correo certificado.

**Pedidos á la Administración del periódico: Calle Diputación, 373 - BARCELONA**

TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, de Serra hermanos y Russell; Ronda de la Universidad, 6; Teléfono 861 — BARCELONA

